

La enseñanza del español en los estudios de traducción en Portugal y Brasil

Secundino VIGÓN ARTOS, Philippe HUMBLÉ

y Maria-Lúcia VASCONCELLOS

Universidade do Minho y

Universidade Federal de Santa Catarina

Resumen:

Desde que en noviembre de 2001 se realizó el I Congresso Ibérico sobre Tradução: o Ensino / Aprendizagem da Tradução en la Universidade Aberta de Lisboa hasta hoy, ya ha pasado mucho tiempo y sin embargo no parece que la situación de la Enseñanza de la Traducción en Portugal haya cambiado significativamente, a pesar de que muchas de las comunicaciones presentadas en este Congreso alertaban de la necesidad inmediata de reglar los estudios de Traducción en este país, separándolos de las llamadas licenciaturas en "Línguas e Literaturas Modernas" o incluso de las licenciaturas de "Ensino", creando Licenciaturas, Pós-graduações y Mestrados específicos sobre Traducción.

Es en este contexto de donde surge esta comunicación como un primer intercambio entre la Universidade do Minho (Portugal) y la Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil) con el objetivo de presentar, analizar y comentar el panorama actual de la Enseñanza del Español en los Estudios de Traducción en Portugal y Brasil, concretamente en los Estudios Superiores, es decir, en las Licenciaturas, Pós-graduações y Mestrados, así como evaluar la calidad de los mismos en lo que se refiere a la Traducción Español / Portugués.

Con esta colaboración interuniversitaria se pretende también realizar un análisis comparativo de los estudios que se imparten en las universidades brasileñas y portuguesas, ya que en ambos países la lengua oficial es el portugués, y el español comienza a ocupar un lugar cada vez más central en el mercado de la traducción tanto generalista como especializada, debido, entre otros factores, a la proximidad geográfica de estos países con otras naciones hispanohablantes y a la cada vez mayor internacionalización de la lengua española.